

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0500 ✓

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía GRUPO GRANDES-ROMAN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito el 18 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.444 de 4 de marzo de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97066 de 3 de marzo de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GRUPO GRANDES-ROMAN CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 5 MAR 1997. ✓

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

GPL/icv.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 916 del Registro Mercantil tomo. 132 de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo Año.
17 de Mar de 1997
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.